

# RED INTERUNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN DEL SUR DEL PERÚ – JULIACA-2019

## ACTA DE ACUERDOS DE REDISUR

A los 17 días del mes de mayo del 2019, siendo las 9:00 horas de la mañana, en el edificio del pabellón administrativo de la Universidad Nacional de Juliaca, 6to. Piso (Auditorio), se encuentran reunidos los MIEMBROS DE LA RED INTERUNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN DEL SUR-Vicerrectores de Investigación, integrado por las Universidades Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, Universidad Privada de Tacna, Universidad San Agustín de Arequipa, Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Universidad Nacional de Moquegua, Universidad José Carlos Mariategui de Moquegua, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Universidad Tecnológica de los Andes de Abancay, Universidad Nacional José María Arguedas de Andahuaylas, Universidad Católica Santa María de Arequipa, Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Universidad Andina de Cusco, Universidad Nacional de Juliaca, como invitada especial Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, con el propósito de tomar acuerdos para el desarrollo de Investigación. Los miembros ratifican y están plenamente de acuerdo con los acuerdos establecidos:

**Primer acuerdo.-** Los vicerrectores de investigación recomiendan modificar la Ley Universitaria N° 30220 en el sentido que incorpore como opción de modalidad la obtención del título profesional mediante un artículo de investigación publicado en revista indexada y de forma obligatoria en posgrado.

**Segundo acuerdo.-** Solicitar a las instancias correspondientes que la ley del canon incluya la asignación de incentivos económicos para el investigador.

**Tercer acuerdo.-** Nombrar una Comisión para que coordine encuentros de investigadores en temas de agua, energía renovables y anemia, quienes participarán en investigaciones mutidisciplinarias conjuntas.

**Cuarto acuerdo.-** Fortalecer la relación entre las unidades de postgrado y el Vicerrectorado de Investigación.

**Quinto acuerdo.-** Que se mejore el sistema de gestión administrativa para la adquisición de equipamiento y reactivos para fines de investigación.

**Sexto acuerdo.-** Solicitar al MINEDU que anualmente se asignen plazas en reemplazo de los docentes investigadores, con el objetivo de cubrir su carga lectiva.

**Septimo acuerdo.-** Solicitar a CONCYTEC que los fondos concursables del Estado sean descentralizados a las regiones del país.

## RED INTERUNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN DEL SUR DEL PERÚ – JULIACA-2019

**Octavo acuerdo.-** Solicitar al Ministerio de educación que asigne partidas específicas para investigación en las universidades que no reciben canon.

**Noveno acuerdo.-** La próxima reunión de vicerrectores de investigación será presidida por la Universidad Nacional José María Arguedas de Andahuyalas en el mes de octubre.

**Décimo acuerdo.-** Los vicerrectores de investigación acuerdan para cada tema de investigación un encargado:

Universidad Nacional de Juliaca- Energía Renovable

Universidad Privada de Tacna- Agua

Universidad Católica Santa María- Anemia

Siendo las 14:30 horas; se da por concluida la reunión de Vicerrectores de investigación que pertenecen al RED INTERUNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN DEL SUR quienes firman en conformidad a lo acordado.

Nº	Nombres y apellidos	Universidad	Firma
1	Dr. Héctor Rodríguez Papuico	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna	
2	Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía	Universidad Privada de Tacna	
3	Dr. Horacio Barreda Tamayo	Universidad San Agustín de Arequipa	
4	Dr. Wenceslao Medina Espinoza	Universidad Nacional del Altiplano de Puno	
5	Msc. Milton León Calvo (representante)	Universidad Nacional de Moquegua	
6	Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela	Universidad José Carlos Mariategui de Moquegua	
7	Dr. Gilbert Alagon Huallpa	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	
8	Msc.. Angel Humberto Calvo (representante)	Universidad Tecnológica de los Andes de Abancay	

**RED INTERUNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN DEL  
SUR DEL PERÚ – JULIACA-2019**

9	Dr. Francisco Espinoza Montes	Universidad Nacional José María Arguedas de Andahuaylas	
10	Ing. Karina Rojas Paredes (representante)	Universidad Católica Santa María de Arequipa	
11	Dr. Edwin Guillermo Auris Melgar	Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas	
12	Dr. Martín Raymundo Alarcón Quispe P.P	Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica	
13	Dr. Domingo Cabel Moscoso	Universidad Nacional de Juliaca	
14	Dr. Gilbert Nilo Rodríguez Paucar	Vicepresidente de Investigación de la Universidad Nacional José María Arguedas.	